

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Los suscritores al «Defensor» deben pagar por adelantado el importe de suscripciones. Los anuncios se insertan en la 1.ª plana a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª. Los anuncios de carácter oficial y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª. Los anuncios de carácter oficial y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª. Los anuncios de carácter oficial y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en la 2.ª y 3 en la 3.ª.

En Granada, un año, 1750 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado), 600 pesetas.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado), 1750 pesetas.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado), 3000 pesetas.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado), 3000 pesetas.

PORCELANAS. Se acaba de recibir un buen surtido en floreros, figuras y otra infinidad de artículos varios. — El Buen Tono, Zacatín 12.

«El Defensor» en África.

El naufragio del «San Francisco».

(ARTÍCULO DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Melilla 26 de Diciembre de 1890.

El naufragio del San Francisco vandálico hecho que viene a coronar la historia de audaces rapiñas que en las costas del Rif, y en los campos fronterizos a nuestras miserables colonias se realizan, muéveme hoy a llevar a las columnas de ese popular periódico el relato fiel del de referencia.

Si mis aficiones no tuvieran siempre la pluma pronta a emborronar papel, el sentimiento de protesta contra tal hecho me obligaría en esta ocasión a ello.

Conocido ya en todas sus partes el relato verdad, pues ni moros ni cristianos discrepan en sus referencias de la que ya dió al público *El Imparcial*, ha causado gran sorpresa leer, que la prensa ministerial, principalmente *La Epoca*, quiera explicar el atentado de que han sido víctimas los infelices naufragos, echando sobre ellos las sospechas de estar dedicados al contrabando y haciendo accidente de esta clase de comercio lo que es agresión brutal de salvaje codicia.

Ni a un solo moro se le ha ocurrido disculpar la conducta de sus compatriotas diciendo que el motivo del hecho haya sido la venta de armas, municiones y otros objetos de comercio prohibido y es bien triste que lo que a moros no se le ocurre se le ocurra a cristianos, dando así armas con que dejar burlados nuestra bandera e intereses a la astuta diplomacia marroquí.

Los hechos han sido como siguen. El San Francisco, a consecuencia de rudo temporal de poniente, fué lanzado a la costa, y la feliz circunstancia de tocar tierra en la desembocadura del Guadarrama ha sido causa de no perecer estrellados barco y tripulantes pues estas costas acantiladas y agrestes, hacen muy fácil que el barco empujado a ellas se deshaga contra las graníticas piedras.

Hay que suponer que cuando un barco hace contrabando los que lo tripulan saben a qué extremo puede llevar la codicia a las salvajes gentes con quienes comercian y no harán nunca que el buque fletado con rica carga vare, poniéndolo al alcance de ladrones de oficio. Quien tal hiciera, no ya capacidad intelectual para el comercio ni para lo más elemental de la vida social tendría. Si hubiera sido apresada solo la lancha y parte de la tripulación podría sospecharse que el comercio prohibido había sido la causa del desastre.

A esta razón de gran peso hay que añadir que el «San Francisco» salió de Melilla en primeros del corriente para Gibraltar: en dicho punto no hay comercio posible de armas porque las leyes inglesas que de todos es sabido escrupulosamente se hacen cumplir, lo prohiben, porque no era negocio adquirir armas y cartuchos en Gibraltar a alto precio, tal vez más alto de el que los moros pagan cuando en Málaga, procedentes de Elbar, se obtienen todos estos artículos a tan bajo que imposible parece puedan darse, y añadiendo a esto que la casa que fletó el «San Francisco», es notorio se dedica solo a negocios lícitos, que una Compañía inglesa aseguró la carga y no es creíble tan renida esté con sus intereses que se prestara a asegurar artículos de dudosa procedencia no garantidos por la ley; que el manifiesto documento oficial del barco trae el visto bueno de la Aduana inglesa con declaración de flete, compuesto de maderas, petróleo y agua de florida y sumando el hecho de ser el barco propiedad del patron que no es presumible arriesgara su modo de vida por pequeñas ganancias, se comprenderá es imposible que el contrabando haya sido causa del atropello y justifique lo injustificable, desatado a nuestra bandera, robo saqueo y malos tratamientos a ese puñado de infelices. Ya lo hemos dicho, ni a moros ni a cristianos se les ha ocurrido

explicar el hecho echando mano del argumento que se les ocurre a los periódicos ministeriales.

La pasión de partido que todo lo envenena hace mal en tomar parte en un caso de honra nacional aconsejando dejen de protestar a los que por sus relaciones con el gobierno son los que en primer lugar deben hacerlo haciéndoles buscar argumentos de culpabilidad de los atropellados, caal sino teniendo bastante estos con haber sido saqueados, robados, maltratados, fuera preciso hechar sobre ellos la sombra de un delito, esto es añadir el castigo, cuando menos el reproche, a la desgracia.

Para buscar la explicación a lo ocurrido al «San Francisco», no hay que pensar en contrabandos ni causas de otro género; la explicación está clara y terminante en nuestra política con los moros y en las condiciones de estos. Recientes aún están los sucesos de julio que lo demuestran.

¿Que pasó entonces? Que intentó echar una fuerza española unos ganados que pastaban en nuestro campo y que los guardadores de ella y las gentes de los poblados respondieron a tiros causándose dos heridos, siete caballos muertos; que los cojimos tres prisioneros y cuando en tono amenazador un enviado del Sultan les reclamó se concedió la orden de excarcelación; que reclamamos tropas del Sultan en el campo fronterizo y nos enviaron una leva de mendigos de los que, a los cinco días, no quedaba ni huella; que exigimos el saludo a nuestra bandera y no ha sido saludada, decidiéndonos en vista de tan continuo fracaso para evitar conflictos en lo sucesivo por dejar el campo de hecho a los moros, por dejar pastar libremente a sus ganados donde les plazca, por permitir la impunidad de los que agredieron a nuestros soldados; y por último, el colmo de la prudencia, que la caballería no vuelva a rebasar la línea de los fuertes.

De este modo aprenden los moros que impunemente se puede ofender a los españoles; y la enseñanza que les da esta impunidad es causa primera de lo ocurrido al «San Francisco». Unido a esto la condición moral de la honrada kabila de Benibullaf sin más ley que la fuerza, ni más trato que con kabilas más feroces aún que ella, sin más nociones de justicia que la que puede tener el que vive en constante acecho de la vida y hacienda de su convecinos, y dígame el más torpe si gente de esta condición necesitan que un barco lleve contrabando para saquearlo y repartirlo entre los más feroces y temerarios.

Toda España debe estar en esta ocasión al lado de los naufragos del «San Francisco» evitando el espectáculo que ofrece ver dar armas de defensa a los autores del atropello y dejando entorpecer la posibilidad de que el más salvaje atentado que en estas costas se ha cometido quede en la impunidad y el olvido.

Ante el espectáculo que ofrecen una mujer, un niño y cuatro infelices, alguno de los que cuenta ya edad procreta, harapientos abatidos, ultrajados en sus personas, desposeídos de sus intereses, viviendo a expensas de la caridad, con el recuerdo de pasados peligros en la memoria, la evidencia de la desgracia y la perspectiva de un expediente que los del «Manolito», «Miguel y Teresa», y «Nueva Angelita», pueden decir a lo que equivale, lo lógico no es buscar argumentos de culpabilidad en los desgraciados, lo lógico es tenderles la mano presidiéndoles cuanto apoyo material y moral se posea, haciendo así la causa de la caridad, de la civilización y de la justicia.

Aquí están todos ellos ignorando cuando podrán irse a Málaga y temiendo reponerse de sus achaques, porque dejarán de tener casa y comida y se verán obligados a ser mendigos, condición a que han quedado reducidos.

La Junia de Salvamento de Naufragos les ha socorrido con 25 pesetas a cada uno; donativos particulares han cubierto sus desnudas carnes, la caridad oficial les tiene

acogidos si a todo esto pudiéramos unir el hecho de inmediata indemnización, el atropello significaría solo pasajero accidente, pero como por desgracia la tradición nos enseña que nuestros asuntos en Marruecos ni una sola vez llegan a feliz término, es de presumir sin que se nos tache de pesimistas, que los ladrones gozarán impunemente el producto de su fechoría, en completa paz, que los tripulantes del «San Francisco», serán unos cuantos más que aprendan prácticamente que los intereses españoles, puestos al alcance de manos audaces no tienen más garantía que la que pueda darles la fuerza bruta del que los conduce, estrellándose así el generoso movimiento de justicia y caridad en que los naufragos hoy han encontrado auxilio y consuelo, en la indiferencia oficial de los que más atentos a los gozos del gobierno, que a las tradicionales glorias de nuestra hermosa patria, no saben exigir en la última década del siglo XIX, el castigo de un atropello realizado en las mismas puertas de Europa, para vergüenza de la civilización.

De otros asuntos que en el campo se agitan los partidarios del Mohatar, habiendo llegado como poderoso auxiliar de ellos un hijo del enviado del Sultan, comision secreta cuyo alcance se desconoce pero que tal vez esté relacionado con el asunto de límites que ahora va a debatirse.

A propósito de esto, a nadie se le alcanza el resultado práctico que ha de tener la demarcación que ahora se intenta. Asunto es este que reviste especial gravedad por circunstancias que nacen de condición del campo y de nuestra situación en esta colonia. Supongamos que la demarcación llega a hacerse y se nos ocurre preguntar: ¿quién es el encargado de hacer respetar la línea de límites? Nosotros no porque apenas si tenemos fuerzas con que guarnecer la línea de fuertes, los moros tampoco pues no hay aquí tropas del Sultan para hacerla respetar y es indudable que si el año 63 detrás de las fuerzas españolas que tomaban posesión del campo, iban los riffeños destruyendo las señales que indicaban la demarcación, lo que es causa hoy de la confusión que reina en asunto de límites, no es lógico pensar que ahora los habitantes de Frajana y Mezquita, poblados parte de ellos enclavados en nuestro territorio y el resto en la zona neutra, únicamente por la fuerza de la persuasión desalojen y demuelan sus viviendas para dejar a España lo que es suyo.

EL HASCH BENI BEN CRAO.

Miscelánea

Conste. No resulta confirmado que el individuo de tropa que hirió a un paisano en la taberna del Arco de Elvira, estuviese aquella noche de guardia en el cuartel de la Merced.

Del sugeto en cuestión, cuyo nombre y apellidos se desconocen en el Gobierno civil, solo se sabe que era un soldado del regimiento de Córdoba. Así resulta del parte oficial trasladado al juez por el cuerpo de orden público.

Plata y billetes. Dice un periódico que está en estudio un decreto para regularizar la circulación de la plata y de los billetes del Banco de España.

La fiebre tifoidea.

En el Comité consultivo de higiene pública de Francia, dicen de París, ha leído el doctor Thoinot una memoria sobre la fiebre tifoidea en Francia.

Las conclusiones votadas por el Comité son las siguientes:

1.º El agua es el vehículo principal de la fiebre tifoidea; agua sucia y fiebre tifoidea son los gérmenes que van siempre juntos.

2.º El saneamiento de una población contra la fiebre tifoidea, se resume en estas frases: la pureza del agua y su protección contra toda suciedad; todos los otros términos son secundarios e indirectos.

3.º Una ciudad no está verdaderamente

saneada contra la fiebre tifoidea, sino cuando todas sus partes, sin excepción, reciben siempre y en todo tiempo, agua pura, cuando las aguas sospechosas se suprimen radicalmente y no entra una sola gota de estas aguas en el consumo.

4.º Las poblaciones focos de las fiebres tifoideas, son un peligro nacional, un peligro para todo el territorio.

La curación de la tisis.

Según el corresponsal de la *Gaceta de Hamburgo*, el Dr. Koch cederá al Gobierno prusiano el secreto de preparación de su linfa y los derechos de la explotación, mediante las siguientes condiciones:

Un millón de marcos para él, medio para sus colaboradores, y un tanto por ciento de los productos de la venta, que calcula en cuatro millones de marcos cada año.

Cálculo que parecerá seguramente exagerado a aquellos que conozcan cuanto producen los llamados remedios secretos o específicos, pues si el ungüento y las píldoras Holloway, por ejemplo, dieron a su confeccionador 50 millones de libras esterlinas, caúlase lo que podrá dar éste, que lleva sobre aquel la ventaja de estar anunciado gratis por todos los periódicos del mundo, presentado por un hombre de ciencia y apoyado por multitud de médicos.

De modo que lo que sí puede afirmarse sin necesidad de experimentos, y sea cualquiera el valor curativo del procedimiento del doctor, es que su linfa será mina inagotable de dinero.

Viajeros. Se encuentran en esta ciudad, por unos días, el Director de la banda de Música de Lunjiron D. Justo Collantes Bueno, y el hacendado capitalista del mismo D. José Gutiérrez Jaraba.

La caridad lo reclama.

En Sevilla se ha creado recientemente un asilo de noche.

Ninguna obra más piadosa ni más caritativa, ni más filantrópica. Granada también debiera realizarla, y quizá con más fundamento, con más razón que en la capital de Andalucía.

Hay aquí indudablemente, menos elementos de vida, más miseria, más pobreza que en ninguna otra parte. Y si en Sevilla, por ejemplo, es crecido el número de infelices que carecen de albergue y tienen que dormir en los portales o en los asientos de las plazas y pasaos, sufriendo los rigores del frío, de la lluvia y de la nieve, mucho más lo es en esta capital.

Los que tenemos por necesidad que discurrir por las calles a altas horas de la noche, podemos a cada paso apreciar eso que decimos.

En los bancos de la plaza de los Lobos, en los de la de Barranta y Nueva, se ven todas las noches hombres, muchachos y mujeres que, vencidos por el sueño, faltos de alimento, se dejan caer en la fría piedra, empapados sus cuerpos el agua y la nieve que les hace tritar y rechinar los dientes de frío.

No hace muchos días, en una de las pasadas noches de nevada, una pobre anciana, arrebujada en un portal de la plaza del Carmen, sus vestidos cubiertos por la nieve, doñada por el agudo frío que su cuerpo sentía, daba voces de socorro que algunos transeúntes le prestaron y que a no ser así, seguramente hubiera muerto helada.

Todos estos cuadros, habrían de acabirse con la fundación de un asilo de noche. Ninguna gravamen extraordinario tendría con el Ayuntamiento; pero en cambio la obra realizada sería la más noble, la más hermosa y la más caritativa de todas.

Mérito bien el Alcalde y verá cuanta razón nos asiste al hacer esta petición.

Vista. Ayer informaron en la vista de un pleito ante la Sala de lo civil los señores don Torcuato López y don Manuel Montero Sierra.

Comisión provincial.

En la sesión de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Visto el expediente del Ayuntamiento de Huetar Vega para que rebaje a 622 pesetas la dotación de aquellas escuelas, se acordó informar favorablemente.

Examinada la solicitud del ayuntamiento de Acequias, para crear un distrito escolar en Nigüelas acordose informar al Gobernador en sentido desfavorable.

Se aprobaron las bases para otorgar la escritura de arrendamiento de la huerta llamada del Marqués.

Concedióse una lactancia interna en el Hospicio.

Aprobáronse las siguientes cuentas por impresion de listas electorales: una de 70 pesetas que presenta la casa de Sabatel; otra del Sr. Rubio importante 1134 pesetas; y otra de 840 que presenta el Sr. Guevara, y por último una del editor del *Boletín*, que asciende á 1274, acordándose el pago de todas ellas.

Que el arquitecto presupueste inmediatamente el costo de la demolicion y obras de la tapia de la casa-hospicio.

Se aprobaron los balances de noviembre, de Moraleda de Zafayona, Gor, Jayena, Trugillos, Freila, Montillana, Quéntar, Calahorra, Dudar, Huetor Vega, Malahá y Lachar.

Se levantó la sesion.

Desde Baza. Hace algunos dias hubo en la tienda del comerciante de Baza señor Guirado, un incendio. No se sabe á cuanto ascienden las pérdidas.

También se declaró, en la casa del industrial Sr. Alarcon otro fuego que, afortunadamente pudo extinguirse antes de que alcanzara proporciones.

El conocido propietario de aquella localidad don Joaquín Muñoz, llora la muerte de su precioso hijo, un muchacho de gran inteligencia y bellísimo carácter, que era la alegría de sus padres y el encanto de todos los que le trataban.

—Sigue abierto el teatro, al que asiste mucha concurrencia.

—Hay en aquella poblacion bastantes enfermos, niños especialmente, de calenturas gástricas.

El teléfono en la Catedral. Como saben los lectores, el Ayuntamiento ha tenido el buen acierto en su última sesion de acordar la instalacion del teléfono en la torre de la Catedral.

La necesidad estaba reclamando esta medida: notorio es que en la mayor parte de los incendios que ocurren, las campanas de la primera parroquia, son las últimas en hacer la señal, originando con esto tardanzas en la prestacion de auxilios, cuyas consecuencias son tristes y deplorables.

El teléfono en la torre de la Catedral se utilizará con ciertas limitaciones, para evitar cualquier abuso á que de otro modo se prestaria; así es que las comunicaciones de la Catedral, serán tan solo con el Parque de Zapadores Bomberos.

Nos parece muy discreto este acuerdo.

La ceremonia de la Toma. La funcion civico-religiosa que, en conmemoracion de la reconquista de Granada, ha de celebrarse como todos los años, el dia dos de enero, llevará el histórico estandarte de los Reyes Católicos, el concejal más moderno, señor Sagarra Cayante,

Quien sea la persona encargada de tremolarlo desde los balcones de la casa del pueblo, no se sabe todavía, porque aunque con arreglo al antiguo ceremonial debiera serlo el Sr. Zayas de la Vega, concejal más antiguo, parece que á ello se ofrecen algunas dificultades.

No sería muy extraño pues, que el señor Durán Lerchundi tuviera que encargarse de esta ceremonia, que en rara ocasion y en pasados años, hizo algun alcalde de Granada.

El beneficio de Cerbon. La funcion de mañana en el teatro principal, se dedicará á beneficio del director de la compañía, señor Cerbon.

El programa de la funcion será escogido, figurando en él los niños Marin, que tantos aplausos han logrado de nuestro público y que contarán trozos de las más escogidas zarzuelas,

La Pascua de los escándalos.

La noche del segundo dia de Pascua, en la plazuela de la Aurora de Motril, dispararon sobre un sargento conocido por el apodo de *Guerra* un tiro. El proyectil le dió en la frente; pero esta es tan dura, que no pudo romper el fronta, quedando reducida la cosa á una contusion y al escándalo que se produjo.

Al dia siguiente, dos jóvenes beodos se plantaron en medio de la calle, pistola en mano, y allí estuvieron largo rato imponiéndose con amenazas y brabuconerías, á los transeuntes. Nadie les molestó.

Por último, anteayer, en el Baradero, dos guardas dieron de puñaladas á otro individuo que, según parece, trataba de birlarle el destino á uno de ellos.

De manera que las Pascuas no han podido estar más animadas en Motril.

Drama. Ya se ha impreso el aplaudido drama del inspirado poeta granadino don Francisco J. Cobos, *La redencion en la cul-*

pa, cuya lectura recomendamos á las personas que no hayan tenido ocasion de saborear en el teatro, sus numerosas bellezas.

Los labradores y el gobierno.

El Círculo de labradores, como ya hemos anunciado, ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros una exposicion, con motivo de las reformas económicas que en sentido proteccionista, se han planteado, —Dice así la exposicion:

“El Círculo de labradores de Granada y su provincia y en su representacion la Junta directiva que suscribe, tienen el alto honor y la inmensa satisfaccion de felicitar cordialmente á V. E. y á su digno Gobierno, por la patriótica y discretísima campaña que están llevando á cabo en favor de la hasta ahora desheredada clase agricultora que, sin embargo de ser la mas contributiva y digna por lo tanto de no ser abandonada, ha venido sufriendo una horrible crisis rayana en la miseria, sin duda por ser la más pacífica, la que sufre en silencio y mira indiferente las manoseadas cuestiones políticas y populacheras, bautizadas con nombres pomposos que ahagan á la ignorancia y á la ambicion, porteando la ruina y que suponen en proporcion á la más insignificante de las medidas administrativas que con tanto tacto y sabiduría está llevando á la práctica el Gobierno que, felizmente nos rige, y que son las que interesan al verdadero país honrado y trabajador.

Este Círculo en su insignificancia, desea demostrar á V. E. que sabe agradecer tanto como sufrir, rogándole siga la senda benéfica que ha comenzado, recibiendo por ello ciertamente las bendiciones, el apoyo y la admiracion de la masa honrada de sus conciudadanos.—Francisco Fernandez de Lenceros.—José María Gonzalez.—Manuel L. Guevara.—F. Castillo.—José Castro.—José Castillo.”

La campaña azucarera. Todas las fábricas azucareras han terminado hace unos dias sus campañas, escepcion de la de Alarfe, que aún sigue moliendo.

Con motivo de esto, han quedado sin ocupacion muchos obreros.

La disolucion de las Cortes.

Cerrada nuestra edicion de ayer tarde, recibimos un despacho telegráfico de nuestro corresponsal, dando cuenta de las fechas acordadas para la disolucion de las actuales Cortes y apertura de las nuevas y de elecciones de diputados y senadores.

He aquí el texto del telegrama:

“Se ha firmado hoy el real decreto, que mañana publicará la *Gaceta*, disolviendo las Cortes, señalando los dias 1.º y 15 de febrero como los en que deben hacerse las elecciones generales de diputados á Cortes y senadores respectivamente, y el 2 de marzo para la apertura de las nuevas Camaras.”

No la hay. Los republicanos coalicionistas, han desistido de celebrar en Madrid la Asamblea que habian proyectado.

Justo es. Parece que mañana se abonará una mensualidad de las varias que se les adeudan á los empleados de la Diputacion, Beneficencia, Obras públicas y Carcel.

Algo es algo.

Noticias militares. Se ha destinado al cuadro de reclutamiento de Baza, al teniente coronel de infantería D. José Bonel.

—Los capitanes D. Pascual Carrascosa y don Torcuato Diaz, han sido destinados al regimiento infantería de Córdoba.

Dia de sol, dia de vino. El dia de ayer se ofreció más despejado que los anteriores: el sol lució algo y como era de esperar, los ventorrios y caserías se vieron concurridos por los muchos aficionados que en esta ciudad hay al vino barato, bueno ó malo, que al paladar de buen bebedor, esto importa poco.

La *crónica triste*, sin embargo, no arroja afortunadamente ningun hecho grave, aunque sí varios incidentes.

En la calle de la Cruz Alta, un yerno, que siguiendo la regla general debia querer mucho á su suegra, propinó á esta una buena paliza, á la que se correspondió con llevarlo al arresto.

En la placeta de San Cristóbal, y vá de parentela, un marido hizo tales caricias á su media costilla con un palo, que la infeliz recibió una herida en la cabeza. También este fué á la sombra como el otro.

En el ventorrillo del Rey Chico, dos donceles con sus correspondientes damas, después de beber opíparamente, se dieron de sillazos y otros accesorios, siendo preciso ingresarlos en el arresto.

No ha ocurrido nada más.

Los labradores á la Cámara. La Junta directiva del Círculo de labradores se reunió anoche para tratar del traslado de aquel á la Cámara de Comercio.

Hoy después de otra reunion que han de celebrar, se conocerá definitivamente la resolucion de los labradores.

Ingeniero. El ingeniero de primera clase don Cesáreo Moroy Mendizábal, de

servicio en Logroño, ha sido designado para la jefatura de obras públicas de esta provincia.

Auxiliares de transmision. Se ha publicado en la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Fomento referente al cuerpo de Telégrafos, cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1.º Se crea en el cuerpo de Telégrafos la clase de “auxiliares de transmision,” que se divide en “auxiliares temporeros,” y “auxiliares permanentes.”

Art. 2.º Los “auxiliares temporeros,” serán varones ó hembras, y desempeñarán sus cargos cuando para ello sean llamados por la direccion general del ramo, en las estaciones de las localidades donde residan, sin que en ningun caso se les pueda obligar á cambiar el punto de su residencia.

Art. 3.º Los “auxiliares permanentes,” servirán precisamente las estaciones limitadas que la direccion general designe, sin que pueda ser trasladados á otro punto, no no siendo por acceder á sus deseos.

Art. 4.º Los deberes y atribuciones de los “auxiliares de transmision,” se determinan en el adjunto reglamento especial.

Art. 5.º Por el ministerio de la Gobernacion se adoptarán las medidas necesarias á fin de que el nuevo servicio empiece á regir en primero de enero próximo y quede definitivamente planteado al finalizar el actual ejercicio económico.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Bueno está el mundo. La misa del Gallo ha dado ocasion á que se cometa un importante robo en Murtas.

El rico propietario y comerciante de este pueblo don Rogelio Garcia cerró la Noche Buena su casa y con la familia se fué á la iglesia.

Mientras él estaba en ésta, unos ladrones hubieron de penetrar en su despacho, llevándose consigo el arc de fondos.

No se sabe á cuanto ascendian estos, porque en ello guarda reservas el señor Garcia; pero se calculan en una crecida cantidad, atendiendo á la posicion del robado y buena marcha de sus negocios.

También de la misma localidad, se ha fugado camino de Buenos Aires, un corredor, con gruesas sumas que los comerciantes le habian confiado.

El mercado de aceites.

Con motivo de los excesivos frios han tenido que suspenderse en muchas comarcas las faenas de la recoleccion de la aceituna. Casi todos los molinos trabajan, obteniéndose en general buena calidad de aceite, de manera que si la cosecha ha resultado menos que mediana, en cambio el producto es de buena clase.

Nada podemos adelantar respecto los beneficios líquidos de este año, porque la exportacion dependerá de las deficiencias de las cosechas extranjeras, pues sabido es que España no ha obtenido merecido fijo. Mientras que en 1877 exportamos 9 500 toneladas de milkilogramos, al año siguiente mandamos 24,700, bajando en 1882 á 12,300, llegando el 85 á 42,000 para descender en 1887 á 11,000 y volver á subir en 1889 á 30,000 toneladas.

Andalucía.

La cosecha es corta y de mediana clase después de la pertinaz sequía, cuyo contr tiempo hizo se desprendieran muchas olivas del arbolado y quedasen muy mermadas las que resistieron mejor, pero helándose el poco fruto pendiente. En Puente Genil se cotizó este artículo el dia 22 á 45 reales el viejo, con tendencia á subir mas, y á 35 el nuevo.

Nuestro corresponsal de Rus (J.én) nos participa que la recoleccion está efectuándose, un fruto bastante rico en aceite, pues los molinos han establecido el cambio de 1550 celemines celemines castellanos por arroba de 11 50 kilos de aceite, y esto compensará en parte la pérdida de fruto.

Estos dias están embotellándose en Sevilla gran cantidad de olivas para exportar al extranjero. El dia 20 entraron 5.280 arrobas de aceite, vendiéndose en la Calzada 3.100 á 41 y 14 y 42 y 12.

En la estacion del ferrocarril de Málaga entraron 264 cerambres con 1.320 arrobas. Se vendieron en puertas á 40 reales y en bodega para entregar inmediatamente á 41 y 12.

Aragón.

La recoleccion se ha trabajado bastante. La cosecha es escasa, habiéndose mermado bastante últimamente, por efecto de los rigurosos frios de estos dias.

Navarra.

Los olivares están bien descansados, pero todos los años decimos «buen color tienen, el año que viene olivada;» mas pasa el año y pasa sin oliva, y nos queda el consuelo de que tienen buen color, pero aceituna no; por cuyo motivo los que tienen aceite, que son muy pocos, no lo quieren ceder á menos de 18 pesetas la arroba.

Castilla.

En Toledo ha empezado la recoleccion de la poca aceituna que tienen las olivas, pues este año es casi nula, por lo que varios lugares no funcionarán, según noticias; así es que el aceite ha tomado una subida fuerte.

Un robo en Alhama.

Anteanoche, varios ladrones enmascarados penetraron en la casa que habita en Al-

hama Ramon Negro Suarez, y después de maniatar y amordazar á todos los de la casa, se apoderaron de 6000 reales en efectivo.

Los ladrones entraron y salieron por la puerta de la calle.

El suceso es muy comentado en aquella ciudad.

Asamblea de maestros. El dia 2 de enero próximo se reunirá en Madrid la Asamblea nacional de maestros de escuela.

Otro ayuntamiento a tierra. El ayuntamiento de Dólar ha presentado la dimision.

Hace unos dias llegó á aquel pueblo un delegado del Gobernador con el propósito... de inspeccionar la gestion administrativa, y alcalde y concejales tuvieron el buen acuerdo de dejar sus cargos espontáneamente, por si tenian que abandonarlos de otro modo.

Pero en el vecindario ha extrañado mucho la conducta del alcalde y en una carta que recibimos se nos pregunta: cómo teniendo tanta influencia con el ministro de Gracia ha dimitido?

Los braceros en la provincia. Escriben de Cúlar Baza, que la situacion de los trabajadores es muy precaria, por no hallar ocupacion en los campos que, con la larga sequía de un principio y las nieves después, están sin condiciones para las operaciones que en ellos debieran hacerse.

Se han constituido dos sociedades de socorros mutuos con el fin de atenuar los efectos de la crisis, sociedades que llevan por lema “La Formalidad,” y “La constancia,” y de las que son presidentes D. Nicasio Collados y don Daniel Martínez, respectivamente.

Ultima hora.

A las cuatro de esta madrugada ha ingresado en el Hospital civil, Francisco Maldonado Garcia, de veintinueve años y enfermero del militar de esta plaza.

Estaba á la tres y media llamando á la puerta de una casa de vecinos de la calle de la Capitanía General, cuando una persona que debía permanecer oculta tras el vallado de una obra, hubo de dispararle un tiro, con tanto acierto, que le hirió de cuidado en el muslo izquierdo.

A la detonacion acudió el jefe de vigilancia nocturna Sr. Entralla, dos serenos, uno de ellos el del distrito y los guardias de seguridad José Jimenez y Juan Aguilar que fueron quienes llevaron á San Juan de Dios al Francisco Maldonado.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

Lo mas rico.
Verás: un dia dijo Dios
«Que venga aquí lo mas rico.»
¿Y sabes quien alzó el pico?
la longaniza de Ros.
Bibarramba I.º

Manuel Naranjo y Rute
(Médico.)
Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de la 4.ª 3.
San Anton, 25.

Pagos en la Delegacion
El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 30 los pagos siguientes:
A don Salvador Jimenez, devolucion depósito minas.
A don Joaquin Duran Lerchundi, Agricultura.
A don Francisco Hernandez, premio de cobranza.
A don Mariano Carbonell, premio cédulas.

Cartera de un Oidor.

Juicio oral por Jurado.
En la Audiencia se vió ayer en juicio oral y ante el tribunal del Jurado, la causa instruida contra Antonio Gonzalez Pastrana, por el delito de homicidio en la persona de Luis Mateo Jimenez.

He aquí en concreto el hecho origen del proceso según se desprende del sumario.

El Gonzalez y el Mateo, amigos de antiguo, tomaban unas copas de vino en la taberna situada en la placeta de la Tinajilla. Habló el segundo de una pistola que había comprado, y como el primero manifestase deseos de verla, su amigo accedió, disparándose uno de los tiros al tiempo de examinarla, con tal desgracia, que causó la muerte casi instantánea al Mateo.

El Jurado en su veredicto, calificó estos hechos de homicidio por simple imprudencia temeraria, apreciando también la infraccion del reglamento de uso de armas, por lo que la Sala, después de los informes del Fiscal y letrado que lo era D. José Diaz Palomares, dictó sentencia condenando al procesado á la pena de seis meses de arresto.

Nuestros Telegramas

Madrid 29, cinco tarde:

La Junta directiva de la Liga Agraria ha acordado felicitar a las Cortes por haber autorizado al Gobierno para que este planteara la reforma arancelaria por decretos, elevándose los aranceles.

Votaron este acuerdo, los señores Gamazo y Maluquer. —M.

Madrid 29, once noche.

Los representantes de las potencias cerca del Vaticano, felicitaron al Papa individualmente.

El nuevo consistorio reunirse en febrero próximo.

Niégase que Su Santidad será árbitro en la cuestión diplomática surgida entre Francia y España, por lo del río Muni. —M.

Madrid 29, once y media noche.

En el Océano Atlántico, se ha desencadenado un temporal tan deshecho, que en Nueva York, es considerable el número de naufragios que han ocurrido.

Hasta ahora no se tienen de ellos datos exactos, pero el número de los que han perecido ha de arrojar una cifra imponente.

La huelga de los empleados de los ferrocarriles escoceses continúa en pie.

Parece que aun pasarán algunos días sin terminarse. —M.

Madrid 29, doce noche.

Varios socios del Circulo Mercantil elevarán una exposición al Gobierno, protestando de los decretos que se han publicado elevando los aranceles.

La comisión antillana continuó la información abierta en solicitud de que se establezca el tratado comercial recíproco. —M.

Madrid 29, doce y media noche.

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden anunciando la provision por concurso de las plazas de auxiliares supernumerarios de Aritmetica y Geometria y de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes de Granada.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 10
4 por 100 Exterior.....	77 35
4 por 100 Amortizable.....	88 85
Cubas.....	103 60
Banco de España.....	300 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	25 83
Londres, 90 dias fecha.....	25 71
Paris, 8 dias vista.....	2 06

M.

Cartas

Madrid 26 de diciembre, de 1890.

Es inútil pensar que en los círculos se habla de otra cosa que de elecciones. No parece sino que la vida nacional se concentra en estos instantes en la lucha que se aproxima, porque todo el mundo se preocupa en mayor o menor escala de lo que está pasando.

En Madrid habrá verdadera batalla porque los partidos luchan con decisión. El mas desanimado es el conservador: en los comités de distrito se nota mucho desaliento y a cada paso se recuerda lo que pasó al elegir diputados provinciales. Llegó a tal extremo la seguridad de la derrota que el gobierno no encuentra seis personas que se presten a figurar en la candidatura. Se apea a poner candidatos que están designados para senadores vitancios y por tanto les importa poco no triunfar. Aun así el descontento en las filas de los ministeriales es grande porque el gobierno no les ayuda: en el Circulo se oyen amargas quejas y agrias censuras contra Silveira por no hacer en Madrid lo que en las provincias, es decir, apretar los tornillos para que las oposiciones no campeen con libertad y confianza.

También andan divididos los republicanos. De seguro que obtendrán completo triunfo en Madrid si se unieran zorruñistas y federales, y aun les sobrarían fuerzas para que sacaran la minoría centralista; pero como cada cual presenta candidatura completa, es difícil adivinar el resultado de la elección. Los fusionistas tienen fuerzas porque en la mayor parte de los barrios se cree que no pasará mucho tiempo sin volver Sagasta al poder, y de

ahí que los mismos empleados sean los primeros en rebelarse y votar contra el gobierno y en favor de los fusionistas.

Silveira lucha con estas dificultades y con otras de orden interior. Hay buen número de conservadores que creen que no pasará mucho sin que caiga el ministro de la Gobernación a manos de sus mismos amigos. Para nadie es un secreto que Eluayen censura el proceder de Silveira y que se halla hondamente disgustado, lo mismo que Pidal y Romero Robledo, personajes que han de traer al Congreso un buen contingente de votos con los cuales puedan dar al gobierno mayúsculas desazones, sobre todo si logran atraerse algunos elementos de oposicion en casos dados y aun algunos particularmente amigos de Cánovas. Porque sabido es que el jefe del gobierno profesa verdadera y entusiasta amistad al exjefe de los húsares.

Como ayer anunció el decreto de disolucion se retrasa un par de días más; según mis informes se publicará el 30 y llevará fecha del día 29.

Muchos comentarios sobre las reformas arancelarias y derogacion de la base 5.ª. Los librecambistas dicen que no tardarán en sentirse los funestos efectos de esta reaccion proteccionista, pero los ministeriales y con ellos los gamacistas y otros grupos aplauden la conducta del gobierno. Ya empiezan los pretendientes a senadurias vitalicias a moverse lo imposible en solicitud de la anhelada investidura. Las vacantes son pocas y grande el número de los que las desean. —F.

Madrid 27 diciembre 1890.

Los fusionistas ponen el grito en el cielo porque dicen que el gobierno se ha desatado en estos días y ha cometido y está cometiendo todo linaje de violencias y atropellos en los distritos. «Mientras hubo miedo—dicen—á que la Junta del censo llevara las cosas adelante y viniera una coalicion que diera con el gobierno en tierra, Silveira obraba con cierta prudencia y aunque apaleaba lo hacia con relativa buena forma; pero desde el momento que la Junta se dividió y se perdió el temor á una coalicion, se han redoblado los procedimientos romeristas, de tal suerte, que entre Silveira y Romero Robledo no hay ya mayor diferencia.»

Por eso los liberales creen que el diputado por Antequera va á imponerse á Silveira y que será presidente del futuro Congreso. Los adversarios del ministro de la Gobernacion hacen notar que este ha bajado la cabeza, porque en vez de tener presente los términos violentos con que en el Circulo le atacó Romero Robledo, ha ido á verle estos días y permanecido en su casa horas enteras tomando nota de los deseos romeristas. Dado el cariño que Cánovas profesa al exjefe de húsares y vista la manera como crece en influencias, se espera logre traer al Congreso un buen número de amigos, desde luego mayor del que ha de traer Martos.

Con seguridad el lunes ó el martes publicará la Gaceta el decreto de disolucion. Puede, pues, asegurarse que desde mañana no se decretarán cesantías, á menos que por telégrafo se comuniquen á los interesados, pues ya saben los lectores que cesantia no comunicada antes de publicarse el decreto de disolucion, no tiene valor ni efecto y se considera nula.

Han continuado las conferencias económicas entre los comisionados cubanos y el ministro de Ultramar.

De asuntos africanos no he oido esta tarde ningun detalle, ni hay nuevas noticias: nuestras diferencias con Francia vendrá á resolverlas el Papado en amistoso arbitraje.

Se habla de que mañana saldrá en la Gaceta una combinacion de gobernadores, pero mis informes niegan certeza á la noticia. —Mañana celebran consejo los ministros. —La viruela va de victoria y mejora cada día la salud en Madrid. —Vuelve á hablarse de que se preparan empréstitos.

Escasez de noticias del extranjero. —F.

Madrid 28 diciembre 1890.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de elecciones. Los lamentos y gritos de los que caen y los cantos de satisfacción de los que parece que llevan la mejor parte en la pelea, ensordecen los aires. Se refieren episodios de violencias y coacciones cometidas por unos y por otros, por ministeriales y de oposicion, según tengan ó no la fuerza oficial en los distritos. Y digo de oposicion, porque en gran número de lugares imperan las oposiciones cual si se hallasen en el poder. Pero estos detalles no interesan á los lectores porque en provincias se ven estas cosas más de cerca.

Ya tiene Alonso Martinez la contestacion de Cánovas al oficio de la Junta central en cuyo documento se hace cargo de los extremos de la ponencia de Sagasta en el mismo sentido que Eluayen sostuvo discutiendo con el jefe de los fusionistas. La opinion presta poca atencion á estos asuntos, porque sabe que quedan reducidos á nada, y a menos desde que pasado mañana martes aparezca en la Gaceta el tan esperado decreto. Consta este de dos artículos: el pri-

mero disolviendo el Congreso y la parte electiva del Senado, y el segundo convocando los comicios para las fechas que todo el mundo conoce.

Se afirma que ya no habrá combinacion de gobernadores, ni se tocarán ya asuntos de personal, ni hoy ni mañana. Ayer firmó Silveira ochenta cesantías, de que hoy habla la prensa liberal censurando tamaña siega. Poco se habla de los asuntos arancelarios y menos de la informacion de los cubanos ante Fabié. Este ministro ha despachado hoy el correo para Cuba y Puerto Rico, que no lleva nada notable.

Este día festivo se ha distinguido por la excesiva calma y carencia de noticias. De los telegramas de provincias y extranjero puede decirse lo mismo, de suerte que lo mejor es hacer aquí punto final, rogando que haya mañana asuntos buenos para interesante carta. —F.

Hojas sueltas.

Si quieren ustedes lo creen, si no lo quieren creer no lo creen.

Hay un periódico que dice que de 150 vecinos que hay en Guadalix, 300 de ellos están atacados de viruela.

O lo que es lo mismo, que en Guadalix la viruela se sufre por reparto vecinal.

Y á cada vecino le han tocado dos viruelas. ¡Vámonos! ¡De esa manera ya se pueden resistir las epidemias!

¡Qué atrasados viven en Asi! El gobernador de una provincia de allá se entretiene en cometer lo que aquí llamamos irregularidades.

Un empleado público le ha denunciado. ¿Y qué dirán ustedes que ha ocurrido? ¿Qué han depuesto al gobernador? ¡Qué! ¿Que han ejecutado al denunciante.

Convergamos en que aquí no se ha llegado á tal extremo.

Se ruba, sí, señor; se denuncia en voz alta, sí, señor; pero todos nos quedamos tan frescos.

Una vecina de Jaen ha parido un feto con dos cabezas muy bien formadas y un cuerpo muy bien formado.

¡Vámonos! Que es un feto de los más perfectos que pueden pedirse.

Una cosa así como la política de Martos: cabeza de demócrata y cuerpo de conservador, pero todo perfecto.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2146 fanegas. Entrada de hoy, 206 id. Total existencia de hoy, 2452 id. —Venta: á 10 pta. 25 cts. la fanega 15 fanegas. á 10 pta. 75 cts. id. 25 id. á 11 pta. 00 cts. id. 43 id. á 11 pta. 35 cts. id. 08 id. á 11 pta. 75 cts. id. 40 id. á 12 pta. 00 cts. id. 18 id. Total vendido, 29 fanegas. —Balance: Existencia, 2432 fanegas. Vendido, 209 idem. Sobrante para mañana, 2223 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 00 cts. á 7 pta. 30 cts. Habas de 11 pta. 25 cts. á 11 pta. 75 cts. Maiz de 10 pta. 00 cts. á 11 pta. 90 cts. Yeros de 11 pta. 00 cts. á 11 pta. 50 cts.

CALENDARIO.

Día 30.—La traslacion de Santiago apostol.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada; á las cuatro rosario, saive y letania cantada.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Sta. Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En las Comendadoras á las cuatro y media se hace el quinario del Buice Nombre de Jesus.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia á las cinco rosario, sermon, novena del Niño Jesus, predicará don Antonio Nadal y se cantan villancicos, saive y letania.—En los Hospitales á las cinco novena del Niño Jesus, predicará un padre jesuita.—En Sta. Paula y en la Magdalena novena de Ntra. Sra. de Belen, se cantan villancicos, saive y letania.—En el Sagrario, San Andrés, San Mateo y San José á las ocho y en las demás iglesias á la oracion se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de Belen, iglesia de San Juan de Dios.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY

- 1.ª seccion. A las siete y media.—CERTAMEN NACIONAL.
- 2.ª seccion. A las ocho y media.—A TI SUPIRAMOS.
- 3.ª seccion. A las nueve y media.—NINA PANCHA.
- 4.ª seccion. A las diez y media.—EL CHALISCO BLANCO.

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace de la «Emulsion Scott»

(Desconocido de las imitaciones.)

Sevilla 30 enero 1885.

Dedicado á la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su medico director, he tenido ocasion de observar bastantes curaciones, y casi siempre aminoras verdaderas, con el uso de la Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofosfitos en todos aquellos enfermos que reclamaban para su curacion un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias á los sres. Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consorcio y evita tantas lágrimas en el seno y parte mas querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

Dr. MANUEL DE OLIVERA Y RODRIGUEZ.

El Aceite de hígado de bacalao regenera las constituciones mas debiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lactancia y Kemp es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy economicos.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

d. VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recolectados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, dolores del estómago y piroxis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pta.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no dan resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

Desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 15 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Pérez y Corzo Gonzalez.

El Hierro Bravais asegura la curacion de las enfermedades en que se hace uso, falta de fuerzas y anemia. Es el más poderoso reconstituyente. Aumenta la cantidad y riqueza de la leche á las amas de cria. Cuarenta gotas por día bastan.

Dr. ARAVANON de CORBIÈRE.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, esta faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: M. S. REGIZ.



Liquidacion forzosa.

El conocido floricultor Mr. Giraud, realiza todas las inmensas existencias de vegetales que encierran sus viveros. Dispone de millones de Plantas, Arboles frutales, Rosales, Arboles de paseo, Arbustos de

adorno, Semillas, etc. etc., y como siempre en clases inmejorables 100,000 Rosales disponibles á 20 pesetas el 100

Ahora es la mejor época para plantar los preciosos Jacintos de Holanda y demás cebollas de flores de gran novedad que acaba de recibir en considerable número y que tambien realiza.

Para convencerse acudir al establecimiento, Fabrica de las Palmas.—Pedir catálogos.

Correspondencia: GIRAUD —Granada.

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes.

Bajo la direccion de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Sra. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Liberos, 4, en el que las alumnas adquieren todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y práctico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con su igual gusto y delicadeza.

Apenas inaugurado el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida instrucion para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres están seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la cuestion importantísima de la educacion é instruccion de sus hijas.

Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Al Comercio.

Santiago García, cosario de Granada á Almería.—Parada en Granada, posada de las Serpes, y en Almería, Enjendro 1.

El 2 de enero sale de ésta.—Admite asientos.

Jabon.

Se vende muy bueno á 28 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Orejueta, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Además posee un específico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 16, 18 y 20.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

Pérdida

El día 23 del corriente se perdió una cartera con seis departamentos y contiene documentos de interés solo para la persona que se le extravió.

En la Administracion de este periódico pueden presentarla, donde se le gratificará.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres ó para fuera. Dáran razon, calle de los Frailes 26.

Venta

de las casas número 41 en la placeta de Fajalauza y la número 32 del Cuarto Real de Sto. Domingo.—Para tratar con su dueño en esta última casa.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.
Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

CHOCOLATES



DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Los señores que desean tomar un exquisito chocolate, que una a un delicioso paladar la más saludable pureza, deben preferirlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

Vendidos en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cacao, sin ella y a la vainilla.

Eviten los numerosos falsificados que se venden en el nombre de BENEDICTINOS, en las siguientes:

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez Hermanos, Puerta Real, núm. 13.

GARGANTA

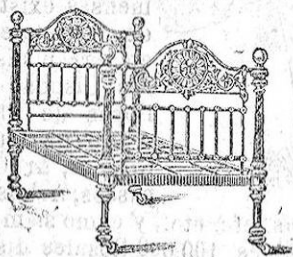
VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de A. DETHAN, Farmacológico en PARIS.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

FELIPE NIEVA.

Especialidad en vinos de Valdepeñas, por el propio cosechero.

1, Recogidas, 1.

Bodegas en Valdepeñas. Gijón, 45.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Se alquila la casa núm. 3 de la calle de Caballerizas.—San Juan de Dios, núm. 17, darán razón.

Venta de una casa en esta ciudad, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 40.—Darán razón en la misma casa.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



de ANACAHUTTA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, S. de. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.*	VINOS.	Arb. Bot.*	VINOS.	Arb. Bot.*
Ajereado seco. . .	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco de más gra-	
Lagrima especial. .	80 9	Tinto corriente id. .	44 4	dos.	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez. . .	80 9	Blanco id. id. .	44 4		
Moscatoel.	80 8			VINAGRES.	
Dulce de color. . .	80 8	Anisado superior. .	Rs. 110 10	Clase superior. .	Rs. 20 3
Amontillado pálido. .	70 7	Anisado, clase especial,			
Tinto añejo seco. .	60 5 1/2	dulce y seco. . .	Rs. 60 6 1/2		

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véanse en las Peluquerías y Perfumerías.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte) Príncipe, 9 y Mendez Nájera 19.

La curación de la tisis.

Los famosos y afamados Plávidos anti-sépticos del Dr. Audet, aprobados por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio contra la tuberculosis.

CALMAN LA TOS.
MODIFICAN EL ESPECTORACION.
CORTAN LOS SUDORES.
ALEJAN LA CALENTURA.
ALZAN LAS FUERZAS.
ABREN EL APETITO.

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las Plávidas Anti-sépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

Estos medicamentos se expanden en las buenas boticas y droguerías.—En Granada, Ortiz Pujazon y demás boticas.—Envío por correo rrvia remision importe al "Instituto Audet" Madrid.

La cura de la impotencia

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas); G. las V. (6 pesetas); G. óulos V. (25 pesetas). Las Perlas de Serrillo, (40 ptas.), son los únicos remedios bien formados por la razón sana, de un poderoso ilustro para curar, sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, D. rramas seminal y demás desarreglos genitales por abusos ó vicio. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, el cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, sin que se hayan empleado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas.

El Antiséptico Audet, destruye los microbios org. de las siguientes enfermedades, curando los:

CATARROS.
HERPES.
SIFILIS.
FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ.
FLUJOS OCULARES BRONQUIALES DE LA NARIZ Y OJOS DEL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antiséptico es el purgativo eficaz, el purgativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

(RESULTADO A LAS 24 HORAS)
2 pesetas a caja.—Pastillo en las buenas boticas y droguerías.

NOTA.

Debiendo venderse algunos instrumentos viejos de la banda de música del regimiento infantería de Córdoba núm. 10, las personas que deseen adquirirlos pueden pasar á verlos todos los dias de doce á dos de la tarde, en la Mayoría de dicho regimiento, cuartel de la Merced.

Se traspana la acreditada fondería "La Orienta" de Granada, por tener que ausentarse su dueño. Se admiten proposiciones.—Carrera de Génil, 27, A. Jimenez Quezada.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, tóxicas gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

For menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

"THE CALLOS LINE"

CURA CALLOS AMERICANO

REMEDIO ENCAZY SIN DOLOR



AYER COMO HOY VAYENDO

EXTERRMINA CALLOS

BLANDOS Y DOROS

UNIMES Y TODA CLASE

DE CALLOSIDADES

Padre U. de Callos?

Si Señor

PUES ANTES DE LA

AMERICAN CORN CURE

THE CALLOS LINE

REGISTERED.

Zacatin, 1, casa de Charco

U a señora de 28 años, soltera, desea encontrar un señor sacerdote ó un caballero de edad, á quien poder servir, en calidad de ama de llaves.—Darán razón en la Administración de este periódico.

Ama de cria con leche fresca, primeriza, para casa de señores.—Darán razón, cuesta de Botata, 8, casa de Paso.

Colchonero. Se hacen colchones y cochonetas á la medida con toda perfección, prontitud y economía.—Elvira, 162.

Dinero por hipotecas, documentos privados y todo clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigidos, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linarez, Calabazeras, 11, Granada.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 13 de Enero de 1891 el magnifico vapor correo francés titulado

PROVENCE.

Admite carga y pasajeros para estos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empaña los dientes. Tómese veinte gotas de cada dosis.

Exigir la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 407 42, r. St-Lazare, París.

LAS CÉDULAS EN EL DIA DE AÑO NUEVO.

Ya se sabe que no quedará casa alguna en el día de Año Nuevo, donde no se echen las tradicionales cédulas.

Por la expresada circunstancia y siendo muchas las personas que en años anteriores han deseado dichos impresos, se han puesto á la venta al precio de diez céntimos cada hoja, las cuales contienen, en preciosos versos y aliteraciones, colecciones variadísimas de regalos destinados á este fin y los nombres que más abundan entre nuestras paisanas y paisanos.

Constituyen la serie sei hojas en distintos colores; cada una, como dejamos dicho, vale diez céntimos, y por cincuenta se dará la colección completa.

Se venden en la imprenta de "La Publicidad," Angel, 7, Granada.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

LA VELOUTINE

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfeccionista

PARIS — 2, Rue de la Paix, 2 — PARIS —

LA AFRICANA.

29, BIBARRAMBLA, 29.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

FRANCISCO MARTINEZ MESA.

Las más altas novedades para señoras y caballeros y cuantos artículos se deseen para atender á todas las clases de la Sociedad, tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general, garantizando que los precios de esta casa no admiten competencia, como lo acredita el extenso público que me honra con sus compras.

Todas las novedades de señoras y caballeros, ofrezco la caja de un 15 por 100 más barato de los precios que puedan hacer las casas que se dedican á estos artículos.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terlillo de San Matías, núm. 1.

U a s nora de una familia de la ciudad, de más escogido de la sociedad, desea casarse con un hombre con una s nora sola ó una casada ó bien un eclesiástico.—Calle de los Frailes, 9, informará.

Ama de cria con leche fresca, para casa de señores.—Darán razón, Nueva de la Virgen, 4.